

29 OCT 2020

Jueves 22 de Octubre de 2020

Citar SR-AO-Cm Nro.2-20-10354

Ref. Certificado de factibilidad para el suministro de energía en el Proyecto VILLA BANANA comprendido entre calles Servando Bayo, Bv. 27 de Febrero, Bv. Avellaneda y Rueda de la ciudad de Rosario.

PD: 19079

Sres. de:

Servicio Público de la Vivienda y el Hábitat
Arq/Agrim CAPON MARIA INES
PARAGUAY 153
2000-ROSARIO

Nº 00867

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a vuestra nota de fecha 14/09/20, a través de la cual ha solicitado factibilidad de suministro para el Proyecto de la referencia, cumplimos en informarle lo siguiente.

En virtud de las condiciones y capacidad disponible en la infraestructura que abastece la zona de influencia eléctrica de vuestro emprendimiento, se informa que se podrá abastecer las 986 viviendas (1972 kVA) previstas una vez satisfechas las condiciones técnicas-económicas que establecen las normas en vigencia para este tipo de suministro, debiendo materializarse obras de infraestructura eléctrica en Media Tensión (MT) y Baja Tensión (BT) según se detallan a continuación:

- **Sector 1:** delimitado por Bv 27 de Febrero, Bv Avellaneda, Galvez y S. Bayo estimado de 398 usuarios.

Montaje de nueva Sub Estación Transformadora Aerea (SETA), a ubicar en calles Gálvez y Lima intercalada en MT entre la SET N° 94 "Panamá" y la SETA N° 1439 "27 de Febrero y Av Pte. Perón". Además del montaje de la SETA antedicha, se utilizará las SETA N° 33 "Rio de Janeiro y 27 de Febrero", como fuente de alimentación y confección del proyecto en BT.

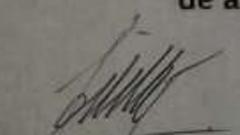
- **Sector 2 y 3:** delimitado por Galvez, Bv Avellaneda, Rueda y S. Bayo estimado de 588 usuarios.

Puesta en servicio de la obra "Etapa V" de la reforma de ET Echesortu e intercalado de la SETA N°1357 en el distribuidor definido en dicha obra.

Montaje de dos SETAs, que se ubicaran en las cercanías de Rueda y Lima, y de Virasoro y Río de Janeiro intercaladas en MT entre la SETA N°33 "Rio de Janeiro y 27 de Febrero" y SET N° 1166 "Rio de Janeiro y Rueda". Además del montaje de las SETAs antedichas, se utilizará la SET N° 1166 "Rio de Janeiro y Rueda", como fuente de alimentación y confección del proyecto en BT.

Sucursal Ciudadana Rosario Oeste - Bv. Oroño 1260 PB -(2000) Rosario

Tel/Fax: 0341- 4207772 smexio@epe.santafe.gov.ar mavila@epe.santafe.gov.ar soliacci@epe.santafe.gov.ar


MIGUEL ÁNGEL SOTO
PRESIDENTE
SERV. PÚBLICO DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT

- Para la alimentación en MT se necesitarán tendidos de Cables Subterráneos (CS) 3x1x185 mm² Al 13,2 kV.
- Para la alimentación en BT con disposición aérea, se utilizaran conductores Preensamblados 95mm² Al.

El Ente SPVH deberá presentar los proyectos ejecutivos de las obras mencionadas para ser aprobadas en la Of. de Ingeniería Rosario bajo nuestras normas técnicas vigentes.

La totalidad de las obras indicadas precedentemente quedarán a vuestro exclusivo costo, cargo y riesgo. Una vez finalizadas y aprobadas por la inspección de la EPESF, las obras serán transferidas a la EPESF en forma gratuita.

El presente certificado de factibilidad tiene un plazo de vigencia de doce (12) meses, dentro de los cuales se deberán entregar y aprobar los proyectos ejecutivos correspondientes, y se extiende a fin de poder cumplimentar el trámite exigido ante quien corresponda, vencido dicho plazo deberán re formular el pedido.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud.(s) muy cordialmente.

SEBASTIAN LOUIS MEZIO
SUMINISTROS ESPECIALES E A 54 HP
SUCURSAL ROSARIO OESTE
EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

Santiago Patti
22.04.816

Ing OSCAR COZZONI
JEFE SUCURSAL ROSARIO OESTE
EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA
SANTA FE

MIGUEL ANGEL SOTO
PRESIDENTE
SERV. PUBLICO DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT